



Universidad Autónoma
del Estado de México

Premio Internacional de Poesía Gilberto Owen Estrada

La Universidad Autónoma del Estado de México, a través de la Secretaría de Difusión Cultural, con fundamento en lo establecido en los artículos 1 y 2, párrafos primero y segundo, fracciones II y VI; 16 de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; 1, 62, fracciones I y III; 134 del Estatuto Universitario y demás relativos y aplicables de la Legislación Universitaria.



SDC

Dirección de
Publicaciones
Universitarias

AUTONOMÍA
UAEM
75
ANIVERSARIO

CONVOCA

A los poetas de cualquier nacionalidad, cuyos textos estén escritos en español, a participar en el **14° Premio Internacional de Poesía "Gilberto Owen Estrada" 2019-2020**, al tenor de las siguientes:

BASES

De los participantes:

1. Podrán participar poetas que dominen la lengua española, residentes en México o en el extranjero.
2. No podrán participar aquellos autores que formen parte de manera directa en la organización del concurso ni quienes lo hayan ganado con anterioridad. Tampoco obras premiadas previamente o que se encuentren participando en certámenes similares.

Del trabajo:

3. Los autores deberán presentar un poemario inédito y original de temática libre.
4. El documento deberá estar escrito en cualquier procesador de textos, con las siguientes especificaciones:
 - a) En formato vertical tamaño carta
 - b) Extensión mínima de 60 cuartillas y máxima de 120
 - c) Letra Arial o Times New Roman de 12 puntos
 - d) Interlineado 1.5
 - e) Sin ilustraciones ni fotografías
 - f) Obra en formato PDF (sólo lectura)

NOTA: Eliminar datos personales en los metadatos del archivo electrónico.

Del registro:

5. La obra deberá ser enviada a través del banner colocado en la página de la Universidad o en el link: <http://eventos.uaemex.mx/posiaynarrativa/>
6. Adjuntar en el sistema (formato JPG o PDF legible) la imagen de:
 - Identificación oficial expedida por la autoridad del país de residencia.
 - Dirección de correo electrónico, número de teléfono fijo y/o móvil, así como la clave lada o internacional.
 - Comprobante domiciliario.

Del procedimiento:

7. La presente convocatoria estará vigente desde el momento de su publicación, hasta las 24:00 horas del 29 de febrero de 2020 (Tiempo del Centro de México).
8. El jurado calificador estará integrado por escritores de reconocido prestigio internacional quienes evaluarán el manejo creativo del lenguaje, intensidad de ritmos, ortografía, congruencia en las estructuras y secuencias de la escritura; su fallo será inapelable.
9. El resultado se dará a conocer en junio de 2020, se notificará de manera inmediata, vía telefónica, a quien resulte ganador en el portal: www.uaemex.mx y a través de las redes sociales de la Universidad y de la Secretaría de Difusión Cultural.

NOTA: Una vez elegido el ganador, en presencia del Comité Organizador y el notario público designado, se abrirá el archivo que contiene los datos de identificación del autor perteneciente al trabajo seleccionado y, en su caso, de las menciones honoríficas pertinentes.

De la premiación:

10. La premiación se llevará a cabo en una ceremonia especial.
11. Los derechos de propiedad intelectual que se deriven de la presente convocatoria se constituirán a favor de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su aspecto patrimonial, quien a su vez reconocerá el derecho moral de los autores que participen en la elaboración de los productos, de conformidad con la Ley Federal del Derecho de Autor y su Reglamento. La firma del documento legal correspondiente se formalizará en el área que para tal efecto se señale.
12. Se concederá un solo premio consistente en un estímulo económico de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N), diploma de participación y la publicación de la obra ganadora.
13. El jurado calificador tendrá la facultad de declarar desierto el premio o designar las menciones honoríficas que considere pertinentes, sin que ello implique necesariamente la publicación de las obras.
14. Cualquier trabajo que no cumpla con todos los requisitos de la presente convocatoria, será descalificado.
15. Las obras que no resulten seleccionadas serán eliminadas de la plataforma digital.

NOTA: Cualquier caso no previsto será resuelto por el Comité Organizador y el jurado calificador. La participación en la presente convocatoria implica la aceptación de las bases aquí señaladas

Informes:

M. en A. Jorge Robles Álvarez
Dirección de Publicaciones Universitarias
Sor Juana Inés de la Cruz no. 300, col. 5 de Mayo
C.P. 50090, Toluca, Estado de México.
Tel: (722) 277 38 35 y 36 ext. 2163
Correo electrónico: dfc_publicaciones@uaemex.mx



Universidad Autónoma
del Estado de México

Premio Internacional de Narrativa Ignacio Manuel Altamirano

La Universidad Autónoma del Estado de México, a través de la Secretaría de Difusión Cultural, con fundamento en lo establecido en los artículos 1 y 2, párrafos primero y segundo, fracciones II y VI; 16 de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; 1, 62, fracciones I y III; 134 del Estatuto Universitario y demás relativos y aplicables de la Legislación Universitaria.



SDC

Dirección de
Publicaciones
Universitarias

AUTONOMÍA
UAEM
75
ANIVERSARIO

CONVOCA

A narradores de cualquier nacionalidad, cuyos textos estén escritos en español, a participar en el **17° Premio Internacional de Narrativa “Ignacio Manuel Altamirano” 2019-2020**, al tenor de las siguientes:

BASES

De los participantes:

1. Podrán participar narradores que dominen la lengua española, residentes en México o en el extranjero.
2. No podrán participar aquellos autores que formen parte de manera directa en la organización del concurso, ni quienes lo hayan ganado con anterioridad. Tampoco obras premiadas previamente o que se encuentren participando en certámenes similares.

Del trabajo:

3. Los autores deberán presentar una novela o compilación de cuentos, de temática libre, original e inédita.
4. El documento deberá estar escrito en cualquier procesador de textos, con las siguientes especificaciones:
 - a) En formato vertical tamaño carta
 - b) Extensión mínima de 80 cuartillas y máxima de 250
 - c) Letra Arial o Times New Roman de 12 puntos
 - d) Márgenes: Normal (sup. 2.5, Inf. 2.5, Izq. 3.0, der. 3.0)
 - e) Interlineado 1.5
 - f) Sin ilustraciones ni fotografías
 - g) Obra en formato PDF (sólo lectura)

NOTA: Eliminar datos personales en los metadatos del archivo electrónico.

Del registro:

5. La obra deberá ser enviada a través del banner colocado en la página de la Universidad o en el link: <http://eventos.uaemex.mx/poesiaynarrativa/>
6. Adjuntar en el sistema (formato JPG o PDF legible) la imagen de:
 - Identificación oficial expedida por la autoridad del país de residencia.
 - Dirección de correo electrónico, número de teléfono fijo y/o móvil, así como la clave lada o internacional.
 - Comprobante domiciliario.

Del procedimiento:

7. La presente convocatoria estará vigente desde el momento de su publicación, hasta las 24:00 horas del 29 de febrero de 2020 (Tiempo del Centro de México).
8. El jurado calificador estará integrado por escritores de reconocido prestigio internacional quienes evaluarán la intensidad en la secuencia narrativa, ortografía, redacción, construcción de personajes, manejo creativo del lenguaje; su fallo será inapelable.
9. El resultado se dará a conocer en junio de 2020, de manera inmediata, vía telefónica, a quien resulte ganador en el portal: www.uaemex.mx y a través de redes sociales de la Universidad y de la Secretaría de Difusión Cultural.

NOTA: Una vez elegido el ganador, en presencia del Comité Organizador y el notario público designado, se abrirá el archivo que contiene los datos de identificación del autor perteneciente al trabajo seleccionado y, en su caso, de las menciones honoríficas pertinentes.

De la premiación:

10. La premiación se llevará a cabo en una ceremonia especial.
11. Los derechos de propiedad intelectual que se deriven de la presente convocatoria se constituirán a favor de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su aspecto patrimonial, quien a su vez reconocerá el derecho moral de los autores que participen en la elaboración de los productos, de conformidad con la Ley Federal del Derecho de Autor y su Reglamento. La firma del documento legal correspondiente se formalizará en el área que para tal efecto se señale.
12. Se concederá un solo premio consistente en un estímulo económico de \$60 000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N), diploma de participación y la publicación de la obra ganadora.
13. El jurado calificador tendrá la facultad de declarar desierto el concurso o designar las menciones honoríficas que considere pertinentes, sin que ello implique necesariamente la publicación de las obras.
14. Cualquier trabajo que no cumpla con todos los requisitos de la presente convocatoria, será descalificado.
15. Las obras que no resulten seleccionadas serán eliminadas de la plataforma digital.

NOTA: Cualquier caso no previsto será resuelto por el Comité Organizador y el jurado calificador. La participación en la presente convocatoria implica la aceptación de las bases aquí señaladas.

Informes:

M. en A. Jorge Robles Álvarez
Dirección de Publicaciones Universitarias
Sor Juana Inés de la Cruz no. 300, col. 5 de Mayo
C.P. 50090, Toluca, Estado de México.
Tel: (722) 277 38 35 y 36 ext. 2163
Correo electrónico: dfc_publicaciones@uaemex.mx